

Piden trece años de cárcel para el acusado de violar a una joven el día de Navidad

La víctima, que dio positivo en cannabis y alcohol, tenía sus capacidades físicas «mermadas» para defenderse, según el fiscal

de C.N.

LOGROÑO. La Audiencia Provincial de Logroño juzgará hoy al joven J.C.A., de 24 años, a quien la Fiscalía imputa una presunta agresión sexual con acceso carnal vaginal (violación) sobre una víctima especialmente vulnerable. Un delito por el que reclama una pena de trece años de cárcel y la prohibición de que se acerque a menos de 200 metros de su víctima por cinco años más de la pena de prisión que se imponga finalmente en sentencia.

La acusación pública solicita además que en el caso del procesado se aplique el artículo 36.2 del Código Penal, de forma que no se le conceda el tercer grado de tratamiento penitenciario hasta que cumpla la mitad de la pena, así como que abone a la víctima una indemnización de 5.000 euros por los daños morales.

Los hechos sobre los que tendrá que responder hoy el procesado ocurrieron el día de Navidad del 2016. Sobre las 8 horas del 25 de diciembre la víctima se dirigió con otras dos personas, entre ellas la hermana del acusado, a la vivienda donde esta última tenía alquilada una habitación.

En un momento dado, según relata la Fiscalía en su escrito de calificación de los hechos, la víctima mantuvo relaciones sexuales con

INFORME DE LA FISCALÍA

► Delito. El fiscal imputa al acusado un presunto delito de agresión sexual con acceso vaginal.

► Penas. Reclama trece años de cárcel, alejamiento de la víctima a una distancia no inferior a 200 metros por cinco años más de la pena de prisión y una indemnización de 500 euros para la agredida por los daños morales.

La acusación pública reclama que al procesado no se le conceda el tercer grado hasta que cumpla la mitad de la pena

un joven en una de las estancias del piso y una vez que concluyeron salieron al salón.

«No me denuncias ¿verdad?»

Pasado un tiempo, la joven se dirigió a la habitación de la que es arrendataria la hermana del procesado para cambiarse de ropa e ir después a la casa de su prima, pero mientras se encontraba ahí, entró el acusado J.C.O., nacido en 1995 en Bolivia, y de forma sorpresiva e inesperada abordó a la víctima por la espalda, «la giró bruscamente y la lanzó sobre la cama». El acusado «se puso encima» mientras la joven le decía que se quitara de encima y le dejara marchar, pero ejerció una gran presión y al tiempo que le repetía: «No me vas a denunciar ¿verdad?», la violó.

Una vez concluida la agresión, la joven salió corriendo y llorando, se dirigió a casa de su prima y en compañía de esta acudieron al hospital San Pedro. La mujer presentaba varias lesiones en muslos y mama izquierda y dio positivo en alcohol y cannabis. «El consumo de estas sustancias hizo que sus capacidades físicas para responder o defenderse del ataque sufrido se encontraran sensiblemente mermadas», añade el fiscal.

EN BREVE

Fallece al precipitarse desde una vivienda

SUCESOS

:: LA RIOJA. Una mujer falleció en la mañana de ayer al precipitarse desde la ventana de una vivienda ubicada en una céntrica plaza de Logroño. El suceso, que está sometido a investigación, tuvo lugar a primera hora de la mañana y fue un particular quien dio aviso de lo sucedido a las 6.35 horas al SOS-Rioja. Hasta el lugar se trasladaron, en un primer momento, los servicios de emergencias.

Detenido en Oyón por agresión sexual

SUCESOS

:: LA RIOJA. Agentes de la Ertzaintza detuvieron ayer a un hombre de 43 años como presunto autor de un delito de agresión sexual a una mujer con la que estaba compartiendo vivienda en Oyón. Fue la mujer quien alertó a la Ertzaintza de que acababa de ser víctima de una agresión sexual por un hombre, que además, según la víctima, le amenazó con un palo de béisbol y llegó a propinarle una bofetada cuando la mujer le dijo que se trasladaba a otro domicilio.

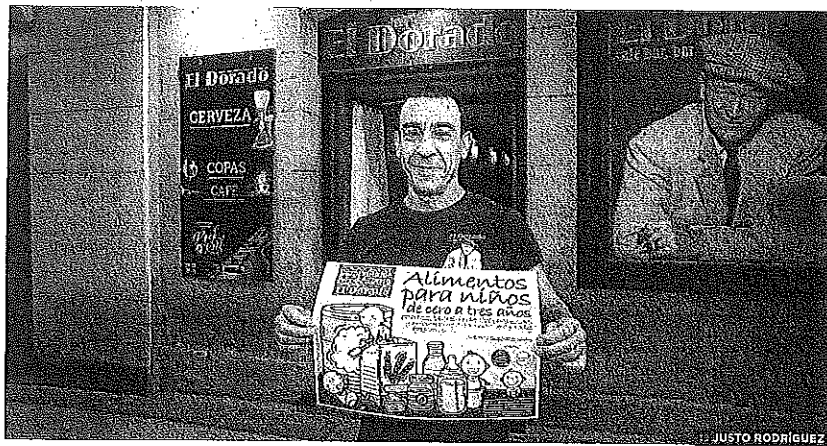
Arepak celebra su mercado solidario

ENFERMOS DE PARKINSON

:: LA RIOJA. El próximo viernes, día 13, dará comienzo la IV edición del Mercado Solidario de Moda y Complementos que organiza Arepak (Asociación Riojana de Enfermos de Parkinson). La iniciativa se desarrollará en horario de 10 a 20 horas el viernes y de 10 a 14 horas el sábado en el Hotel Carlton. Este año se suman a esta iniciativa pequeños creadores y productos elaborados artesanalmente con el esfuerzo de los socios de la entidad.

EL DORADO INVITA A UNA CERVEZA A CAMBIO DE COMIDA INFANTIL

La cervecería El Dorado, en la calle Portales de Logroño, ha puesto en marcha su tradicional campaña solidaria de Navidad que en esta ocasión pretende recoger alimentos infantiles destinados a niños de familias de escasos recursos. Durante este mes, todo aquel que se acerque al establecimiento con comida infantil de 0 a 3 años será invitado a una cerveza o refresco. El objetivo es llegar a 400 kilos.



grupoPancorbo
INNOVACIÓN PARA EMPRESAS

BUSCAMOS MAYORES DE 50 AÑOS

Y, POR SUPUESTO, SI ERES MAS JOVEN CONTAMOS CONTIGO IGUAL

www.grupopancorbo.com



En LOGIC [Soluciones Software] estamos ampliando nuestra estructura comercial. Buscamos personas proactivas con conocimientos administrativos y ganas de incorporarse a un proyecto consolidado.

Ref. CONSULTOR SOFTWARE DE GESTIÓN

Funciones:

- Identificar oportunidades de negocio
- Gestión de la cartera de clientes.
- Analizar las necesidades de clientes. potenciales y realizar presentaciones.
- Valoración de las soluciones para la puesta en marcha del proyecto y presentación de la oferta.

Se valorará:

- Conocimientos y experiencia en gestión empresarial.
- Conocimientos ERP y CRM. Especialmente del software SAGE.
- Conocimientos de la gestión por procesos.
- Capacidad de análisis y habilidades sociales.

¿Quieres formar parte de nuestro equipo? Envíanos tu CV indicando referencia a: rrrh@grupopancorbo.com

grupoPancorbo
LOGIC
SOLUCIONES SOFTWARE

sage
Platinum Reseller